ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIPESA S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los velntisiete días del mes de Marzo del dos mil trece, a las Diez horas treinta , en el inmueble identificado con el número 112 de la calle Séptima. Ceste de la Ciudadela Kennedy, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GIPESA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Arquitecto JUAN VICTOR PENDOLA AVEGNO, propietario de Veintiuri mil doscientas setenta acciones, con derecho a veintiun mil doscientos setenta votos: la señora ELIANA MARÍA PENDOLA RECALDE debidamente representada por la señora LETICIA PLAZA DE ESTRADA, quien legitima su intervención con la carta poder que presenta, propletaria de Un mil doscientos cuarenta y tres acciones, con derecho a un mil doscientos cuarenta y tres votos , el señor GIANFRANCO PENDOLA MOLESTINA, propietario de Un mil doscientos cuarenta y tres acciones, con derecho a un mil doscientos cuarenta y tres votos, y el señor GIAN PAOLO PENDOLA RECALDE, propietario de Un mil doscientos cuarenta y cuatro acciones, con derecho a Un mil doscientos cuarenta y cuatro votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Actúa como Presidente de la Junta señor Arquitecto JUAN VICTOR PENDOLA AVEGNO. y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía señora Doctora GUISELLA ORELLANA VILLEGAS. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía que es de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar sobre el siguiente punto del orden del dia.

1.-) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA GIPESA S.A. PRESENTADO POR EL C.P.A. MARCELO IZQUIERDO. La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor PRESIDENTE declara legalmente instalada La Junta. Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Compañía y solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta sesión.

Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico de la Compañía GIPESA S.A. año 2012. En este estado no habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se Instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leida en alta voz por la secretaria. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos. Firmando para constancia todos los accionistas asistentes en unión de el Presidente y secretaria que certifica. f) señor Arquitecto Juan Victor Pendola Avegno Presidente-Accionista F) GlanFranco Pendola Molestina, Accionista F) Leticia Plaza de Estrada por Eliana M. Pendola Recalde F) Gian Paolo Pendola Recalde Accionista F) Dra. Guisella Orellana Villegas Gerente General-Secretaria.

DRA. GUISELLA ORELLANA VILLEGAS

Gerente -Secretaria de la Junta